

## BASES DE LA PROMOCIÓN

### **“Descuentos prepárate para el Invierno”**

En Santiago, a 27 de Marzo de 2023, FARMACIA ACCESO S.A., Rol Único Tributario número 76.364.849-4, en adelante “PROFAR” o “La Promotora”, debidamente representada por don ROBERTO WÄHLING PINOCHET, cédula de identidad número 12.549.764-0, ambos domiciliados para estos efectos en calle Pérez Valenzuela número 1077, comuna de Providencia, Santiago, establece las siguientes Bases de Promoción:

#### **PRIMERO: Antecedentes Generales.**

“Descuentos prepárate para el invierno y obtén un descuento de un 10% en productos correspondientes a la subcategoría de vitaminas y minerales que se encuentran dentro del departamento de medicamentos, entre los días 01 de abril al 31 de mayo del año 2023, ambos días inclusivas, o hasta agotar stock”.

#### **SEGUNDO: Beneficio de la Promoción y Stock disponible.**

Por la compra de vitaminas y minerales que se encuentren dentro del departamento de medicamentos, obtén un descuento de 10% en productos correspondientes a dicha subcategoría, entre los días 01 de abril del año 2023 al 31 de mayo del año 2023, ambos días inclusive, o hasta agotar stock.

Los productos que forman parte de la promoción, son los siguientes:

SKU	PRODUCTO
105762	VITDE 800 UI/4 GOTAS X 20 ML
105051	SUPRADYN X 30 GRAG.
101093	BION3 MINI. VITAMINAS, MINERALES Y PROBIOTICOS. 30 COMPRIMIDOS MASTICABLES.
105761	VITDE 800 UI/4 GOTAS X 10 ML
105760	VITDE 800 UI X 30 COMP.
107879	GLOBIFER FORTE 18 MG X 40 TABLETAS
101426	CEBION. VITAMINA C. ACIDO ASCORBICO 1000MG. 10 COMPRIMIDOS EFFERVESCENTES.
103888	NEUROBION DC 10.000. VITAMINAS B1, B6, B12. SOLUCION INYECTABLE. 3 JERINGAS PRELLENADAS.
106781	CENTRUM MUJER X 30 TABLETAS
103843	NATICARE PRE X 30 CAPS.
101091	BION3 CON VITAMINAS, MINERALES Y PROBIÓTICOS POR 30 COMP. REC
104345	POTASIO GLUCONATO 31.2% X 200 ML
107880	GLOBIFER MASTICABLE X 30 TABLETAS
107881	GLOBIFER FORTE PLUS X 40 TABLETAS
107420	PHARMATON OMEGA 50+ X 30 CAPS.
103842	NATICARE LAT X 60 CAPS.
107421	PHARMATON GINSENG X 30 COMP. REC.
101098	BION BB. BIFIDOBACTERIUM SPP BB-12. GOTAS 8GR.
103791	MULTIFLORA PLUS X 30 CAPS.
105050	SUPRADYN PRENATAL X 30 COMP.
105766	VIVERA. LACTOBACILLUS RHAMNOSUS. 8 SOBRES.
101094	BION3 SENIOR. VITAMINAS, MINERALES, GINGSENG Y PROBIOTICOS . 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.
105599	VANTUX MAX X 60 CAPS.
107205	ELCAL-D 500MG / 800MG X 60 CAPS.
102080	DVIDA 800 UI X 35 CAPS.
105764	VITERNUM VITAMINADO SUSP. X 125 ML
105288	TOL-12 FORTE 10.000 X 3 AMP
105251	TIAMINA 10 MG x 40 COMP.
102081	DVIDA GOTAS
105751	VITAMINA C. ACIDO ASCORBICO 2000 MG . 20 COMPRIMIDOS EFERVECENTES.
101045	BETA COMPLEX B1,B2,B6,B3 X 30 COMP.
108541	DDROPS 600 UI - VITAMINA D3. SOL. GOTAS 1 UNID.
108540	DDROPS 400 UI - VITAMINA D3. SOL. GOTAS X 1 UNID.
105753	VITAMINAS ADC GOTAS PEDIATRICAS FCO X 30ML
101806	D VIDAMAX POLVO P/SUSP ORAL 100.000 UI X1

101920	DIABION. VITAMINAS Y MINERALES. 20 CAPSULAS BLANDAS.
102865	HIPOGLOS POMADA 60 GR
101807	D VIDAMAX POLVO P/SUSP ORAL 50.000 UI X1
103844	NATICARE SUPRA X 30 CAPS.
100689	ALTAZINC GOTAS 5 MG/ ML X 30 ML
105287	TOL 12 FORTE X 20 CAPS.
106766	VITAMINA C 1000 MG X 20 COMP. EFERV.
101428	CEBIÓN FRESA. VITAMINA C. ACIDO ASCORBICO 100MG . GOTAS 30ML.
106780	CENTRUM X 30 TABLETAS REC.
106782	CENTRUM HOMBRE X 30 TABLETAS
105907	VITABRAL 30 CAPS.
100796	APETROL JBE X 120 ML

**TERCERO: Autorizaciones especiales.**

Todos los participantes de la Promoción autorizan desde ya expresamente sin necesidad de otra autorización especial, a difundir sus nombres, cédula de identidad e imágenes mediante la toma de fotografías y/o video tapes o filmaciones de cualquier tipo de los clientes y/o de su grupo familiar, vinculado con su participación en la Promoción, renunciando todos ellos a recibir cualquier compensación, sea en dinero o en especie.

El incumplimiento de las condiciones o procedimientos establecidos en estas Bases para la participación en esta Promoción, implicará la inmediata exclusión del participante involucrado en la Promoción y/o la revocación de su derecho

**CUARTO: Difusión de la Promoción.**

La promoción se difundirá a través de los siguientes medios: (a) FARMACIA PROFAR, ubicada en Pérez Valenzuela 1077, Providencia; y (b) Sitio web [www.profar.cl](http://www.profar.cl).

**QUINTO: Comunicación de las Bases.**

Una copia de las presentes bases se pondrá a disposición del público en la página web [www.profar.cl](http://www.profar.cl).

**SEXTO: Vigencia.**

El beneficio en el que consiste la Promoción a la que se refieren las presentes bases estará vigente desde el 01 de abril de 2023 hasta el 31 de mayo de 2023 (ambos días inclusive), o hasta agotar stock.

**SÉPTIMO: Condiciones.**

- (a) El descuento en que consiste esta Promoción no son acumulables con otras promociones, programas, ofertas, convenios y/o descuentos;
- (b) El descuento en que consiste esta Promoción no son acumulables con el descuento de funcionarios;
- (c) No existe límite máximo por cliente, es decir puede comprar todas las veces que necesite los productos y obtendrá el descuento.
- (d) Promoción válida para los canales de venta: Tienda física-Ecommerce.

**OCTAVO: Conocimiento de las bases.**

Se entenderá que toda persona que participe en esta Promoción, ha conocido y acepta íntegramente estas bases y eventuales modificaciones, careciendo de derecho a deducir reclamo o acción de cualquiera naturaleza en contra Farmacia Acceso S.A. y sus empresas relacionadas.

**NOVENO: RESERVA DE DERECHOS Y ACCIONES.**

Farmacia Acceso S.A., se reserva el derecho de poner término al presente beneficio o modificar las presentes bases en forma total o parcial, difundiendo dichas modificaciones al público en general con la debida antelación.

**DÉCIMO: PROTOCOLIZACIÓN.**

Se deja constancia que una copia de las presentes bases se protocolizó en la Notaría de Santiago de don R. Alfredo Martin Illanes.

**DÉCIMO PRIMERO: RECLAMOS.**

En caso de existir cualquier reclamo o disconformidad de algún participante de la Promoción, deberá formularse por escrito al correo compraonline@profar.cl, cumpliendo además los siguientes requisitos copulativos:

- (A) Explicar en forma clara y precisa la situación que motiva el reclamo; y

- (B) Presentar el reclamo dentro de los 30 días corridos siguientes a la fecha en que se verifique el hecho que lo origina.
- (C) Indicar correo electrónico de respuesta.

Este reclamo será resuelto en el plazo de 30 días corridos contados desde su recepción, plazo en el cuál PROFAR podrá solicitar a la persona de que se trate los antecedentes que se requieran para justificar la presentación. La respuesta al reclamo será enviada al correo electrónico indicado por el solicitante al momento de efectuar el reclamo.

**PERSONERÍA:** La personería de don Roberto Wähling Pinochet para representar a FARMACIA ACCESO S.A. consta en escritura pública de fecha 17 de diciembre de 2019, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas.

FARMACIA ACCESO S.A.  
RUT: 76.364.849-4